

16271

5

Quito, D.M., 17 de septiembre del 2018

Señora

Elvira Cecibel Brito Romero

Ciudad.-

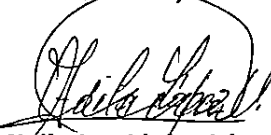
De mi consideración:

Por medio de la presente, me permito comunicarle que de acuerdo a la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía GENERALIFE S.A., EN LIQUIDACIÓN, celebrada el 09 de febrero del 2018, usted ha sido elegida como Liquidadora Principal de la compañía hasta el cese de sus funciones de acuerdo al artículo 389 de la Ley de Compañías. Las atribuciones y deberes del Liquidador Principal se encuentran detalladas en el artículo 387 de la Ley de Compañías. Usted en su calidad de Liquidadora Principal ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial, y la administración de la compañía, sujetándose a las disposiciones constantes en la Ley y los Estatutos Sociales.

La compañía se constituyó bajo la denominación GENERALIFE S.A. mediante Escritura Pública otorgada el 17 de junio de 1988, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, Dr. Juan del Pozo Castrillón e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 19 de julio de 1988.

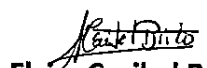
Mediante Escritura Pública de fecha 14 de marzo del 2018, otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Quito, Dra. Paola Delgado Loor, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 05 de septiembre del 2018, se disolvió anticipada y voluntariamente la compañía.

Atentamente,


Zoila Luz Eloisa López Utreras
Presidenta Ad-hoc de la Junta
CC. 1707747554

Quito, D.M., 17 de septiembre del 2018

Con esta fecha declaro aceptar el cargo de Liquidadora Principal de la compañía, GENERALIFE SA., EN LIQUIDACIÓN.


Elvira Cecibel Brito Romero
CC. 1708841588